



INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 14/2024
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS CLIMATIZADORES DEL ONM"
con ID N° 451480.

Dictamen N° 13 /2024

Señora.

Ing. Lira Giménez - Directora General.

Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN).

El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN N° 183/2024 de fecha 25 de marzo de 2024 de conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 54 de la Ley N° 7021/24 y en el artículo 17 del Decreto N° 9823/23, se dirige a usted a fin de poner a su consideración la evaluación del llamado de referencia, cuyas características principales se citan a continuación:

1.1.	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.).	451.480
1.2.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES.	2 de agosto de 2024.
1.3.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	Garantía bancaria o Póliza de Seguros.
1.4.	FORMA DE ADJUDICACIÓN.	Por el total.
1.5.	DENOMINACIÓN DEL LLAMADO.	LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 14/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS CLIMATIZADORES DEL ONM" con ID N° 451480.
1.6.	VIGENCIA DEL CONTRATO.	Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
1.7.	ANTICIPO.	1%. En este procedimiento de contratación se prevé el otorgamiento de un anticipo a los oferentes adjudicados.
1.8.	OFERENTES PARTICIPANTES.	- Servicios y Proyectos del Paraguay Sociedad Anónima. - Pascual Torres Núñez-Ingeniería Electromecánica Tecnofrio. - Friotex G S.R.L. - Osvaldo Noel Benítez Acosta- Noel Ingeniería. - Laya Construcciones.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente informe es elaborado en base a la metodología establecida en el artículo 55 del Decreto N° 9823/23 y posee el contenido establecido en el artículo 62 del Decreto N° 9823/23 del mismo cuerpo normativo. El procedimiento de evaluación utilizado es el de "Evaluación basada únicamente en precio", "Método de presentación de ofertas en sobre único".

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

La apertura de las ofertas se realizó el día 02 de agosto de 2024, cuya acta de realización se adjunta al presente informe. En el presente llamado se presentaron las siguientes firmas detalladas a continuación:

Abg. Cynthia E. Ibañez A.
CSI Matr. 45.870
DIJIR-INTN

Lic. Magdalena Pereira
Iefa Dpto. Patrimonio
INTN

J.C. Albino Domínguez
Iefa Interno Dpto. Comis. Calidad
DAF - INTN



Oferente	Precio Total Ofertado (Gs.)	Correo Electrónico
- Servicios y Proyecto del Py. S.A. Sepropar	418.191.000	Licitaciones@sepropar.com.py
- Pascual Torres Núñez - Ingeniería Electromecánica Tecnofrio.	485.506.000	tecnofrio_torres@hotmail.com
- Friotexs G S.R.L.	316.748.000	friotexsgsrl@gmail.com
- Osvaldo Noel Benítez Acosta -Noel Ingeniería.	428.434.875	noel.servicios9001@gmail.com
- Laya Construcciones.	400.538.375	layasa@hotmail.com

2. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA Y RESPUESTAS.

- 1- El representante de la firma Noel Ingeniería deja constancia que la empresa Friotex S.R.L. no presenta Especificaciones Técnicas firmadas con la oferta y sus precios son exageradamente bajos, fuera de rango.

El certificado de origen no corresponde a Chiller.

- 1.1. La empresa Laya no presenta Perfil de Proveedor ni especificaciones técnicas firmadas en la oferta
El certificado de origen no corresponde a Chiller.

1.2. El certificado de origen de la empresa Tecnofrio no corresponde a chiller.

1.3. El certificado de origen de la empresa Sepropar no corresponde a chiller.

Respuesta del Comité de Evaluación: el análisis referente al Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) obra en el apartado correspondiente, al igual que el análisis de los precios ofertados y la capacidad técnica de los oferentes. No obstante, con respecto a la falta de inscripción de la firma LAYA CONSTRUCCIONES en el Registro de Proveedores, se trae a colación lo establecido en el artículo 22 de la Ley 7021/22: "Artículo 22.- Del Registro de Proveedores del Estado. Créase el Registro de Proveedores del Estado en el cual se inscribirán todas las personas físicas, jurídicas y consorcios constituidos o con acuerdo de intención, para participar en los procedimientos de contratación regidos por la presente Ley. Toda persona física, jurídica, y consorcio constituido o con acuerdo de intención, que pretenda presentar ofertas en el marco de la presente Ley, deberán inscribirse al registro, salvo en los procedimientos excluidos conforme a la reglamentación correspondiente..."

La inscripción en el Registro de Proveedores a efectos de la participación en un proceso regido por la Ley 7021/22 es obligatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo transcrito. Por lo tanto, **considerando la falta de inscripción en este Registro al momento de realización de la apertura de ofertas, el Comité de Evaluación sugiere la descalificación de la firma LAYA CONSTRUCCIONES.**

- 2- La representante de la empresa laya, solicita composición de precios a la empresa Friotexsg SRL.

2.1. Aclara que el certificado de origen corresponde al nombre del llamado en cuestión y que no tendría que afectar a ningún ítem cotizado de aire Chiller.

2.2. Verificar los contratos presentados por la empresa Friotexsgsrl se puedan la experiencia en los equipos de tipo chiller.

Respuesta del Comité de Evaluación: el análisis referente al Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) obra en el apartado correspondiente, al igual que el análisis de la experiencia.

- 3- El representante de la empresa tecnofrio deja constancia que la empresa Sepropar en la planilla de precios no completo la procedencia de los ítem cotizados.

3.1. la empresa laya no presento especificaciones técnicas firmadas.

3.2. la empresa Friotexsgsrl no presento especificaciones técnicas firmadas y el precio 45% del precio de referencia.

3.3. La emisión del certificado de Producto y el empleo Nacional por parte del MIC a través del VUE implica que el proveedor cumple con los requisitos solicitados y que posee actualizadas todas las documentaciones referentes a dichos servicios, independientemente del nombre que el VUE le asigne a la actividad.

Respuesta del Comité de Evaluación: el análisis referente al Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) obra en el apartado correspondiente, al igual que el análisis de los precios ofertados y la experiencia de los oferentes.

- 4- El representante de la empresa Sepropar deja constancia que la empresa Laya no presento especificaciones técnicas firmadas y tampoco presenta Registro del proveedor.

4.1. Con relación a la oferta presentada por la empresa Friotexsgsrl no se observa el documento composición de precio que debe ser adjuntado ya que su oferta se encuentra por debajo del margen de precio establecido en la sección de análisis de precios ofertados del PBC. Y no presenta especificaciones técnicas firmadas.

Respuesta del Comité de Evaluación: el análisis de los precios ofertados y de la capacidad técnica obra en el apartado correspondiente del Informe de Evaluación.



Abg. Cynthia E. Ibañez A.
CSJ Métr. 45.870
INTN

Lic. Magdalena Pereira
Jefe Dpto. Patrimonio
INTN

Lic. Albino Domínguez
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF - INTN

5- El representante de Friotexsgsr, la empresa Noel Ingeniería presentó de forma errónea su planilla de precio, presento en forma incompleta la columna de característica y creo una nueva columna siendo esta modificación de carácter sustancial.

5-1. La empresa Laya no presento la constancia SIPE, de la nueva Ley N°7021.-

5-2. La empresa Sepropar presento en blanco la columna de características de la planilla de precio.

5-3. El Certificado de Origen de Friotexsgsr es del Rubro de AA; aplicando al requerimiento de la Licitación.

Respuesta del Comité de Evaluación: el análisis de los documentos sustanciales, así como del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) obra en el apartado correspondiente del presente Informe.

3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentación o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado

Documentos sustanciales	Servicios y Proyectos del Py. S.A. Sepropar	Pascual Torres Núñez - Ingeniería Electromecánica Tecnofrio.	Friotexs G S.R.L.	Osvaldo Noel Benítez Acosta - Noel Ingeniería.	Laya Construcciones.
Formulario de oferta.	*No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la existencia del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

***Observación:** Este comité de evaluación corrobora las documentaciones de los oferentes y se pudo observar que el oferente **Servicios y Proyectos del Py. S.A. Sepropar** presentó de manera incompleta la columna "características" de la planilla de precio. Específicamente, no indicó la "procedencia" de los ítems ofertados.

El artículo 58 del Decreto N° 9823/23 dispone: "Art. 58.- Conformidad de la oferta con las bases de la contratación. La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que:

- Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en las bases de la contratación; o
- Limite, en discrepancia con lo establecido en las bases de la contratación, los derechos de la convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o
- De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta".

Tomando en consideración lo establecido en el artículo transcrito, el Comité de Evaluación considera que esta omisión constituye una desviación significativa de la oferta con respecto a las bases de contratación dado que le impide identificar con claridad la procedencia de los servicios ofertados, ya que esta no se encuentra determinada. Esta omisión no es subsanable puesto que se refiere al contenido esencial de la oferta. Además, de permitir al oferente subsanar esta omisión, la Convocante lesionaría la competencia en igualdad de condiciones en relación con los oferentes que no incurrieron en esta omisión. Por estos motivos, se sugiere la descalificación del oferente Servicios y Proyecto del Py. S.A. -Sepropar.

4. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

En fecha 7 de agosto se solicita a la empresa Pascual Torres Núñez - Ingeniería Electromecánica Tecnofrio, el siguiente documento: La experiencia requerida y la declaración jurada de la capacidad técnica en el PBC.

Lic. Magdalena Pereira
Dpto. Patrimonio
INTN

Jc. Albino Domínguez
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF - INTN

- La misma adjunta documentos en fecha y forma

En fecha 7 de agosto se solicita a la empresa Friotex G S.R.L., el siguiente documento: La experiencia requerida y los documentos para evaluar a la Capacidad técnica en el PBC.

- La misma adjunta documentos en fecha y forma

En fecha 7 de agosto se solicita a la empresa Osvaldo Noel Benítez Acosta -Noel Ingeniería, el siguiente documento: La experiencia requerida y los documentos para evaluar a la Capacidad técnica en el PBC.

- La misma adjunta documentos en fecha y forma

En fecha 7 de agosto se solicita a la empresa Laya Construcciones, el siguiente documento: La experiencia requerida y los documentos para evaluar a la Capacidad técnica en el PBC.

- NO REMITIO DOCUMENTACIONES.

5. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS FORMALES.

Requisitos Documentales	Pascual Torres Núñez - Ingeniería Electromecánica Tecnofrio.	Friotex G S.R.L.	Osvaldo Noel Benítez Acosta -Noel Ingeniería.	Laya Construcciones
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Requisitos Documentales	Pascual Torres Núñez - Ingeniería Electromecánica Tecnofrio.	Friotex G S.R.L.	Osvaldo Noel Benítez Acosta - Noel Ingeniería.	Laya Construcciones
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	EMITIDO	EMITIDO	EMITIDO	EMITIDO

* El Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por Pascual Torres Núñez no corresponde al objeto del presente llamado, por lo que no será aplicado en su favor el margen de preferencia establecido en la normativa.

6. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS.

Calificación legal. Este análisis es realizado conforme con la Sección "Requisitos de evaluación y criterios de

Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN

Lic. Albino Domínguez
Jefe Interno Dpto. Contabilidad
DAF - INTN

calificación" del PBC, a los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto N° 9823/23.

SINARH. El Comité de Evaluación procede a verificar si el oferente o sus representantes se hallan en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, obteniéndose el siguiente resultado:

	REPRESENTANTES	CEDULA IDENTIDAD NUMERO	OBSERVACION
Pascual Torres Núñez - Ingeniería Electromecánica Tecnofrio.	Pascual Torres Núñez	1.388.647	Sin Observacion

	REPRESENTANTES	CEDULA IDENTIDAD NUMERO	OBSERVACION
Friotexs G S.R.L.	PORFIRIO GAUTO ALEGRE	4.373.857	Sin Observacion
	VIVIANO GAUTO ALEGRE	4.837.542	Sin Observacion

	REPRESENTANTES	CEDULA IDENTIDAD NUMERO	OBSERVACION
Osvaldo Noel Benítez Acosta - Noel Ingeniería.	Osvaldo Noel Benítez Acosta	3.707.064	Sin Observacion

	REPRESENTANTES	CEDULA IDENTIDAD NUMERO	OBSERVACION
Laya Construcciones	MARIA ELENA MORENO VDA DE AYALA	600448	Sin Observacion
	ELENA BEATRIZ AYALA MORENO	3014388	Sin Observacion
	CARLOS ADOLFO AYALA MORENO	3014389	Sin Observacion
	GABRIEL ADOLFO AYALA MORENO	3014387	Sin Observacion

Datos del SICP. Seguidamente, se procede a verificar en el SICP si los oferentes presentan sanciones vigentes a la fecha de apertura de ofertas que le impidan contratar con el Estado. Luego de esta verificación, se constata que los oferentes se encuentran habilitados para contratar.

7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Ver Cuadro comparativo de ofertas anexo a este documento

De conformidad a las disposiciones contenidas del Pliego de Bases y Condiciones, se han procedido a la verificación de las planillas de precios presentados por los oferentes, resultando que el oferente Osvaldo Noel presenta errores aritméticos.

Conforme se puede apreciar en el Cuadro comparativo de ofertas, hubo una diferencia de menos Gs. 63.840.000 entre el monto total señalado y el resultado de la suma de los importes unitarios discriminados por cada ítem en las celdas anteriores que se indicaron en la Planilla, lo que evidentemente se produjo por un error involuntario en el tipeo de la Sumatoria total lo cual, ante la corrección realizada, hace variar monto total de la oferta presentada, quedando ésta en Gs. 492.274.875.-

A partir de esto, este Comité de Evaluación ha informada a la firma, por correo, de fecha 21 de agosto del corriente, sobre las correcciones realizadas y se ha solicitado a la misma que remita por escrito su aceptación o rechazo a las correcciones realizadas a su Oferta, emplazándola hasta el día jueves 22 de agosto del corriente.



Abg. Cynthia P. Benítez
CS Matr. 45.27

Lic. Magdalena Pereira
Dpto. Patrimonio
INTN

Lic. Albino Domínguez
Dpto. Contabilidad
DAF - INTN

En respuesta a lo requerido, el oferente Osvaldo Noel remitió correo de fecha 22 de agosto del corriente, decepcionada por este Comité, siendo las 08:30 horas., por la cual, manifiesta la ACEPTACION de las correcciones aritméticas realizadas a su oferta.

Posteriormente, se pasa a verificar la emisión del Certificado de Producto y Empleo Nacional, obteniéndose el siguiente resultado:

Certificado de Producto y Empleo Nacional		
Ítems	Oferente	MARGEN DE PREFERENCIA
1	Friotex G S. R. L	SI
2	Laya Construcciones	SI
3	Osvaldo Noel Benítez Acosta -Noel Ingeniería	SI
4	Pascual Torres Núñez - Tecnofrio	NO

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

LICITACION DE MENOR CUANTIA (MCM) N°14/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS CLIMATIZADORES DEL ONM" con ID N°451.480					
Análisis de Precios					
Ítems	Oferente	MARGEN DE PREFERENCIA	Precio total	Precio total ajustado por margen de preferencia	Variación
1	Friotex G S.R.L	SI	316.748.000	316.748.000	-44,55%
2	Laya Construcciones	SI	400.538.375	400.538.375	-29,88%
3	Osvaldo Noel Benítez Acosta -Noel Ingeniería	SI	492.274.875	492.274.875	-13,82%
4	Pascual Torres Núñez Tecnofrio	NO	485.506.000	679.708.400	18,99%

Luego de recibir y analizar las ofertas presentadas, se identificó que la oferta del oferente **Friotex G S.R.L** cotiza numerosos ítems fuera del rango establecido en la reglamentación, por lo que se solicitó al oferente una justificación detallada sobre los fundamentos de su oferta (desglose de precios). El oferente presentó en tiempo y forma este desglose, el cual fue analizado por el comité de evaluación.

Tras una evaluación técnica y financiera, se concluyó que las razones proporcionadas no son suficientes para asegurar que el oferente pueda cumplir con los requisitos del contrato sin poner en riesgo la calidad de los servicios. Específicamente, en su desglose, hay ítems fuera del rango que contemplan montos muy bajos en mano de obra, que es el elemento esencial de este servicio.

A modo de ejemplo, en el **ítem 11 "Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Verificación de temperaturas de entrada y salida de agua"** el oferente cotiza un precio unitario de Gs. 182.000, en tanto que el precio unitario referencial es Gs. 700.000, lo que representa una **diferencia del -74%**. En su desglose, el proveedor señala que el **costo de su "mano de obra" es Gs. 109.200** lo que equivale -si calculamos el salario mínimo por hora- a nada más que 8 horas de trabajo, suponiendo que una sola persona se dedique a la prestación del servicio. Hay una clara diferencia entre la estimación de horas de trabajo realizada por la Convocante en las bases de la licitación (materializada a través de los precios referenciales) en relación con las horas de trabajo que el oferente está dispuesto a realizar en virtud de su oferta, lo que no permite garantizar la correcta prestación del servicio.

Exactamente **los mismos números se presentan en el ítem 12 "Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Presión a la entrada y salida"**. El oferente cotiza un precio unitario de Gs. 182.000, en tanto que el precio unitario referencial es Gs. 700.000, lo que representa una **diferencia**



Abg. Cintia
CST N°

Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio

Lic. Alkino Domínguez
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF - INTN

del -74%. En su desglose, el proveedor señala que el costo de su "mano de obra" es Gs. 109.200 lo que equivale -si calculamos el salario mínimo por hora- a nada más que 8 horas completas de trabajo. Nuevamente, hay una subestimación de horas de trabajo que requiere el servicio por parte del oferente.

En el ítem 20 "Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Limpieza general de los equipos", el oferente cotiza un precio unitario de Gs. 190.000. En esta oportunidad, el precio unitario referencial es de Gs. 1.580.000, lo que representa una diferencia de -88%. Lo llamativo de este ítem es que el costo de la "mano de obra" es Gs. 114.000, lo que también equivale nada más que 8 horas de trabajo, suponiendo que una sola persona se ocupe de este trabajo, lo cual resulta insuficiente a criterio de este Comité de Evaluación. También en este ítem se presenta una estimación considerablemente menor de la carga de trabajo por parte del oferente en relación con la de la Convocante prevista en los precios referenciales.

En el ítem 24 "Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Limpieza y ajuste de la estructura del Equipo", el oferente cotiza un precio unitario de Gs. 182.000, mientras que el precio unitario referencial es de Gs. 550.000, lo que representa una diferencia de -67%. El oferente vuelve a detallar como costo de "mano de obra" Gs. 109.200, monto que es insuficiente para cubrir la cantidad de horas de trabajo que estimó la Convocante para la prestación correcta del servicio.

Por todas estas razones, el Comité de Evaluación ha decidido rechazar la oferta de la firma Friotexs G S.R.L. por considerarla anormalmente baja y, por tanto, no viable para la correcta ejecución del contrato. Esta decisión se toma con el objetivo de proteger los intereses de la entidad y asegurar el uso eficiente de los recursos públicos.

Asimismo, en base a lo establecido en la reglamentación pertinente, se sugiere la descalificación de la firma LAYA CONSTRUCCIONES en atención a que la misma no adjuntó el desglose de los precios ofertados que se encuentran fuera del rango establecido.

Por su parte, los desgloses de precios remitidos por las firmas Osvaldo Noel Benítez Acosta -Noel Ingeniería y Pascual Torres Núñez Tecnofrio son aceptados por el Comité de Evaluación en base a los detalles y explicaciones expuestos en estos.

9. CAPACIDAD FINANCIERA.

Requisitos Documentales para evaluar la capacidad Financiera	Pascual Torres Núñez - Ingeniería Electromecánica Tecnofrio.	Friotexs G S.R.L.	Osvaldo Noel Benítez Acosta -Noel Ingeniería.	Laya Construcciones
Balance General y estado de resultados de los años (2020-2021-2022), para contribuyente de IRE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple
IVA General de los años (2020-2021-2022), para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A	N/A	N/A	N/A
Formulario 106 de los años (2020-2021-2022), para contribuyentes del IRPC	N/A	N/A	N/A	N/A
Formulario 104 de los años (2020-2021-2022), para contribuyentes de Renta Personal.	N/A	N/A	N/A	N/A

Abg. C. S. M. A. 45-870
DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES

Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN

J.C. Albino Domínguez
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF - INTN





Análisis de Capacidad Financiera									
Oferente		Pascual Torres Núñez Tecnofrio		Friotexs G S.R.L		Osvaldo Noel Benítez Acosta -Noel Ingeniería		Laya Construcciones	
Parámetro	Criterio s/ PBC	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión
Ratio de Liquidez	Igual o mayor a 1 en promedio	188,93	Cumple	294,462	Cumple	1,33	Cumple	s/d	No Cumple
Endeudamiento	No mayor a 0,80 en promedio	0,004	Cumple	0,004	Cumple	0,65	Cumple	s/d	No Cumple
Resultado	% del Resultado no debe ser negativo en promedio	110.384.260	Cumple	26.600.203	Cumple	45.329.321	Cumple	s/d	No Cumple

- El oferente LAYA CONSTRUCCIONES no presenta documentaciones requeridas en el PBC para acreditar capacidad financiera, por lo que se sugiere su descalificación.

10. EXPERIENCIA REQUERIDA

Documentos	Pascual Torres Núñez	Friotexs G S.R.L.	Osvaldo Noel Benítez Acosta	Laya Construcciones
Demostrar la experiencia en servicios y/o mantenimiento y/o reparaciones de Acondicionadores de Aire con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación de los últimos 3 años (2021, 2022, 2023). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

Detalle de contrato- Osvaldo Noel Benítez Acosta -Noel Ingeniería		
Contratante	Numero de contrato	Monto (Gs.)
MINISTERIO PUBLICO	01/2021	80.000.000
MINISTERIO PUBLICO	04/2021	700.000.000
	Total	780.000.000

Detalle de contrato- Friotex G S.R.L.		
Contratante	Fecha de factura	Monto (Gs.)
MOPC.	01/06/2021	130.161.600
MOPC	23/07/2021	158.665.500
MOPC	30/03/2022	24.254.100
	TOTAL	313.081.200

- El oferente LAYA CONSTRUCCIONES no presenta documentaciones requeridas en el PBC para acreditar experiencia, por lo que se sugiere su descalificación.

Abg. Cynthia E. ...
CSI Matr. 45.870
DIUR-INTN

Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN

Lic. Albino Dominguez
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF - INTN



11. CAPACIDAD TÉCNICA.

Documentos	Pascual Torres Núñez - Ingeniería Electromecánica Tecnofrio.	Friotexs G S.R.L.	Osvaldo Noel Benítez Acosta - Noel Ingeniería.	Laya Construcciones S.A.
Declaración jurada bajo la cual manifiesta que cuenta con el personal técnico especializado para la realización de los servicios. Se deberá presentar Listado de Personales propuestos.	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
Declaración Jurada en el cual manifieste que todos los trabajos y repuestos cambiados para todos los casos cuenta con garantía de 6 (seis) meses contados a partir de recepción de los trabajos.	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
Declaración jurada por la cual manifiesta que posee la infraestructura necesaria (instalaciones, movilidad, recursos humanos disponibles, etc.), para proveer el bien solicitado en tiempo y forma, según a las especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
Deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas en señal de conformidad con los mismos	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

- El oferente LAYA CONSTRUCCIONES no presenta documentaciones requeridas en el PBC para acreditar capacidad técnica, por lo que se sugiere su descalificación.

12. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Por las razones expuestas, el Comité de Evaluación del llamado LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 14/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS CLIMATIZADORES DEL ONM" con ID N° 451480 sugiere:

- Adjudicar todos los ítems del llamado a la firma Osvaldo Noel Benítez Acosta -Noel Ingeniería con RUC: 3707064-9 por un monto total de Gs. 428.434.875, IVA incluido.

Asunción, 28 de agosto de 2024.

Abg. Cynthia E. Ibañez A.
CSI Matr. 45.870
DIR-INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
COMITÉ EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN

Lic. Albino Domínguez
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF - INTN



INFORME COMPLEMENTARIO AL INFORME DE EVALUACIÓN

**LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 14/2024
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS CLIMATIZADORES DEL
ONM" con ID N° 451480.**

Señora.

Ing. Lira Giménez - Directora General.

Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN).

El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN N° 183/2024 de fecha 25 de marzo de 2024 de conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 54 de la Ley N° 7021/24, se dirige a usted a fin de poner a su consideración la siguiente **evaluación complementaria** del llamado de referencia.

DETALLE DE INFORME COMPLEMENTARIO.

El presente Informe de Evaluación Complementario es generado a efectos de consignar correctamente el monto adjudicado. **El monto correcto de la adjudicación es Gs. 492.274.285, IVA incluido**, no Gs. 428.834.875, como se indicó en el Informe de Evaluación principal. Se aclara expresamente que esta corrección formal no supone una variación del oferente adjudicado del llamado.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Por lo tanto, el Comité de Evaluación del llamado LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 14/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS CLIMATIZADORES DEL ONM" con ID N° 451480 sugiere modificar la recomendación de adjudicación del Informe de Evaluación del llamado conforme con el siguiente detalle:

- Donde dice "...Adjudicar todos los ítems del llamado a la firma Osvaldo Noel Benítez Acosta - Noel Ingeniería con RUC: 3707064-9 por un monto total de Gs. 428.834.875, IVA incluido...".
- Debe decir: "...Adjudicar todos los ítems del llamado a la firma Osvaldo Noel Benítez Acosta -Noel Ingeniería con RUC: 3707064-9 por un monto total de Gs. 492.274.285, IVA incluido..."

Asunción, 9 de setiembre de 2024.


Abg. Cynthia E. Ibañez A.
CSJ Matr. 45.870
DJUR-INTN.


Jc. Albino Domínguez
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF - INTN


Jefe Interino Dpto. Patrimonio



Análisis de Capacidad Financiera									
Oferente		Pascual Torres Núñez Tecnofrio	Friotexs G S.R.L		Osvaldo Noel Benítez Acosta -Noel Ingeniería		Laya Construcciones		
Parámetro	Criterio s/ PBC	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión
Ratio de Liquidez	Igual o mayor a 1 en promedio	188,93	Cumple	294,462	Cumple	1,33	Cumple	s/d	No Cumple
Endeudamiento	No mayor a 0,80 en promedio	0,004	Cumple	0,004	Cumple	0,65	Cumple	s/d	No Cumple
Resultado	% del Resultado no debe ser negativo en promedio	0,210	Cumple	2,660	Cumple	0,126	Cumple	s/d	No Cumple



Abg. Graciela E. Ibarra A
DIR-INTN
CST Nat-45.870

Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN

Lic. Albino Domínguez
Jefe Interimario Contabilidad
DAF-INTN

Análisis de Capacidad Financiera

Oferta de Capacidades y Materiales		Pascual Torres Núñez Tecnofrio		Friotexs G S.R.L		Osvaldo Noel Benítez Acosta -Noel Ingeniería		Laya Construcciones	
Oferente									
Parámetro	Criterio s/ PBC	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión	Resultado	Conclusión
Ratio de Liquidez	Igual o mayor a 1 en promedio	188,93	Cumple	294,462	Cumple	1,33	Cumple	s/d	No Cumple
Endeudamiento	No mayor a 0,80 en promedio	0,004	Cumple	0,004	Cumple	0,65	Cumple	s/d	No Cumple
Resultado	% del Resultado no debe ser negativo en promedio	110.384.260	Cumple	26.600.203	Cumple	45.329.321	Cumple	s/d	No Cumple

[Firma]
CS. María Inés Rodríguez
 C.R. Matr. 15.870
 C.R. INTN

[Firma]
Lic. Magdalena Pereira
 Jefa Dpto. Patrimonio
 NTN

[Firma]
Lic. Albino Domínguez
 Jefe Interno Dpto. Contabilidad
 DAF - INTN



LICITACION DE MENOR CUANTIA (MCM) N° 14/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS CLIMATIZADORES DEL ONM" con ID N° 451.480

Analisis de Precios

Items	Oferente	Precio total	Variacion
1	Friotexs G S.R.L	316.748.000	-44,55%
2	Laya Construcciones	400.538.375	-29,88%
3	Osvaldo Noel Benítez Acosta -Noel Ingeniería	492.274.875	-13,82%
1	Pascual Torres Núñez Tecnofrio	485.506.000	18,99%

[Signature]
Asg. Cynthia E. Ibañez
CSI Mat. 45.870
INTN



[Signature]
Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN

[Signature]
Lic. Albino Dominguez
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF - INTN

Cuadro Comparativo de Ofertas

Certificado de Producto y Empleo Nacional			
Items	Oferente	MARGEN DE PREFERENCIA	Precio total ajustado por margen de preferencia
1	Friotex G S.R.L	SI	316.748.000
2	Laya Construcciones	SI	400.538.375
3	Osvaldo Noel Benítez Acosta -Noel Ingeniería	SI	492.274.875
1	Pascual Torres Núñez Tecnofrio	NO	679.708.400


 E. Ibáñez A.
 Cst. Matr. 45.820
 DIR-INTN


 Magdalena Pereira
 Lic. Dpto. Patrimonio
 INTN


 Albino Domínguez
 Jefe Interno Dpto. Contabilidad
 DAF - INTN



Cuadro Comparativo de Ofertas

LICITACION DE MENOR CUANTIA (MCM) N° 14/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS CLIMATIZADORES DEL ONM" con ID N° 451.480

Cuadro Comparativo de Ofertas

Items	producto_nombre_convocante	unidad_medida	Cantidad	Pascual Torres Núñez Tecnofrio	Friotex G S.R.L	Oswaldo Noel Benítez Acosta - Noel Ingeniería	Laya Construcciones	precio total	precio unitario (iva incluido)	precio total	precio unitario (iva incluido)	precio total
1	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado - Aire Central CHILLER 30TR - Provisi�n y Montaje de compresor para los Chillers ZR300KCE-TED-522, Gas Refrigerante R 407C, 25 HP. Incluye ajuste de Gas Refrigerante. Conexi�n de falta de fase y asimetr�a	unidad	3	45.220.000	135.660.000	61.180.000	38.000.000	121.296.000	61.180.000	183.540.000	61.180.000	114.000.000
2	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado - Aire Central CHILLER 30TR - Reparaci�n de fugas de gas refrigerante en el condensador del chiller. (Incluye n�trgeno y otros materiales necesarios para la repaci�n de la fuga)	unidad	2	14.325.000	28.650.000	12.639.750	10.839.750	2.696.000	12.639.750	25.279.500	10.839.750	21.679.500
3	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado - Aire Central CHILLER 30TR - Mantenimiento, reparaci�n y sustituci�n del cooler del Variador de Frecuencia de las UMA	unidad	4	3.155.000	12.620.000	2.784.000	2.200.000	11.284.000	2.784.000	11.136.000	2.200.000	8.800.000
4	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado - Aire Central CHILLER 30TR - Provisi�n y Montaje de bombas para HVAC. Motor: 3 HP MaxPress 12 bar Incluye provisi�n el�ctrica a tableros. Para recirculaci�n del sistema de agua fraa	unidad	2	13.797.000	27.594.000	12.174.000	11.174.000	14.284.000	12.174.000	24.348.000	11.174.000	22.348.000
5	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado - Aire Central CHILLER 30TR - Provisi�n y Montaje de bombas para HVAC. Motor: 3 HP MaxPress 18 bar Incluye provisi�n el�ctrica a tableros.	unidad	4	13.797.000	55.188.000	12.174.000	10.170.000	28.568.000	12.174.000	48.696.000	10.170.000	40.680.000
6	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado - Colector de agua fraa para el sistema de ONM (500 litros). Debe ser adecuado para la interperie recubierto con una proteccion mecanica debe incluir accesorios y/o modificaciones en la sala de maquina	unidad	2	16.409.000	32.818.000	14.478.750	15.444.000	19.692.000	14.478.750	28.957.500	15.444.000	30.888.000



[Signature]
 Lic. Cynthia E. Iba ez A.
 Abg. CSJ Matr. 45.870

[Signature]
 Lic. Magdalena Pereira
 Jefa Dpto. Patrimonio
 INTN

[Signature]
 Lic. Albino Dom nguez
 Jefe de Dpto. Calidad
 DAF - INTN

7	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central CHILLER 30TR - Provision y Montaje de manómetros, valvulas de alivio y accesorios	unidad	8	794.000	6.352.000	477.000	3.816.000	701.250	5.610.000	701.250	5.610.000
8	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central CHILLER 30TR - Limpieza de las serpentinas del condensador.	unidad	3	1.976.000	5.928.000	349.000	1.047.000	1.743.750	5.231.250	1.743.750	5.231.250
9	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Mantenimiento preventivo de UMA	unidad	4	4.612.000	18.448.000	651.000	2.604.000	4.069.875	16.279.500	3.519.875	14.079.500
10	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Provision y Montaje para motor de la UMA 380 V/ 3 HP / 5 A	unidad	2	4.612.000	9.224.000	2.388.000	4.776.000	4.069.875	8.139.750	4.069.875	8.139.750
11	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Verificación de temperaturas de entrada y salida de agua.	unidad	3	595.000	1.785.000	182.000	546.000	525.000	1.575.000	525.000	1.575.000
12	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Presión a la entrada y salida.	unidad	3	595.000	1.785.000	182.000	546.000	525.000	1.575.000	525.000	1.575.000
13	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Medición del consumo eléctrico de los motores de ventiladores y compresores	unidad	3	637.000	1.911.000	195.000	585.000	562.500	1.687.500	562.500	1.687.500
14	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Limpieza de evaporadores.	unidad	3	1.851.000	5.553.000	261.000	783.000	1.633.500	4.900.500	1.633.500	4.900.500
15	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Verificación del estado de los anclajes del motor ventilador y compresores	unidad	6	184.000	1.104.000	165.000	990.000	163.125	978.750	163.125	978.750
16	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Presión de refrigerante.	unidad	3	184.000	552.000	165.000	495.000	163.125	489.375	163.125	489.375
17	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Revisión del tablero eléctrico.	unidad	3	184.000	552.000	165.000	495.000	163.125	489.375	163.125	489.375
18	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Verificación del estado de las válvulas.	unidad	3	91.000	273.000	82.000	246.000	80.625	241.875	80.625	241.875
19	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Revisión del estado eléctrico y de funcionamiento de contactores, relés, temporizadores, presostatos de alta y baja, válvulas de expansión, otros elementos de protección y maniobra	unidad	3	1.451.000	4.353.000	205.000	615.000	1.280.625	3.841.875	1.280.625	3.841.875



Quel
Ing. Cynthia E. Ibañez A.
 CSI Matr. 45.870
 INTN

Wagner
Lic. Magdalena Pereira
 Dpto. Patrimonio
 INTN

Albino Domínguez
Lic. Albino Domínguez
 Jefe Ingreso Dpto. Contabilidad
 DAF INTN

20	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Limpieza general de los equipos.	unidad	3	1.343.000	4.029.000	190.000	570.000	1.185.000	3.555.000	1.185.000	3.555.000
21	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Provision y montaje de ductos de aire acondicionado para pasillo. Chapa 22, aislacion con foil de aluminio de 15, incluye reja caja de conexión ductos flexibles, termostatos y dampers	metros	20	922.000	18.440.000	825.000	16.500.000	813.750	16.275.000	700.000	14.000.000
22	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Provision y montaje de ductos de aire acondicionado para oficina. Chapa 22, aislacion con foil de aluminio de 15, incluye reja caja de conexión ductos flexibles, termostatos y dampers	metros	10	922.000	9.220.000	825.000	8.250.000	813.750	8.137.500	813.750	8.137.500
23	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Informes y sugerencias	unidad	1	667.000	667.000	204.000	204.000	588.750	588.750	588.750	588.750
24	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Limpieza y ajuste de la estructura del Equipo.	unidad	3	467.000	1.401.000	182.000	546.000	412.500	1.237.500	412.500	1.237.500
25	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - MedReparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Verificación del consumo eléctrico.	unidad	3	159.000	477.000	143.000	429.000	140.625	421.875	140.625	421.875
26	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Verificación del estado de las válvulas.	unidad	3	240.000	720.000	215.000	645.000	211.875	635.625	211.875	635.625
27	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Verificar la existencia de pA@rdidas o vibraciones.	unidad	3	184.000	552.000	165.000	495.000	163.125	489.375	163.125	489.375
28	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Verificar el funcionamiento del variador de frecuencia	unidad	3	184.000	552.000	165.000	495.000	163.125	489.375	163.125	489.375
29	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Verificar la presión de succión y de impulsión.	unidad	3	184.000	552.000	165.000	495.000	163.125	489.375	163.125	489.375
30	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Lubricación del motor.	unidad	3	184.000	552.000	165.000	495.000	163.125	489.375	163.125	489.375



Abg. Cynthia E. Ibañez A.
CSJ Matr. 45.870

Lic. Magda Pereira
Dpto. Patrimonio
INTN

Lic. Albino Domínguez
Jefe Interino de Contabilidad
DAF - INTN

31	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Limpieza del filtro Tipo Y.	unidad	2	184.000	368.000	165.000	330.000	163.125	326.250	163.125	326.250
32	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Informes y sugerencias.	unidad	1	342.000	342.000	177.000	177.000	301.875	301.875	301.875	301.875
33	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Provision y montaje de equipo de 5TR tipo ductos a gas R410a con sus ductos y sistemas de control y alimentación eléctrica.	unidad	2	19.762.000	39.524.000	17.670.000	35.340.000	17.437.500	34.875.000	17.437.500	34.875.000
34	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Provisión y Montaje de compresores SCROLL, R410, 7,8 HP. Conexión de falla de fase y asimetría	unidad	2	16.562.000	33.124.000	14.809.000	29.618.000	14.613.750	29.227.500	13.763.750	27.527.500
35	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Provisión y Montaje de bombas para HVAC Motor 1,5HP MaxPress 12bar Incluye provisión eléctrica a tableros Para recirculación del sistema de agua fría	unidad	2	11.772.000	23.544.000	2.909.000	5.818.000	10.387.500	20.775.000	9.387.500	18.775.000
36	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Reparación de motor ventilador del CHILLER	unidad	1	1.092.000	1.092.000	977.000	977.000	963.750	963.750	963.750	963.750
Suma realizada por el Oferente				485.506.000			316.748.000		428.434.875		400.538.375
Suma realizada por el INTN				485.506.000			316.748.000		492.274.875		400.538.375
Diferencia encontrada				-			-		-63.840.000		-

Abg. Cynthia E. Ibañez A.
CSI Matr. 45.870
INTN-INTN

Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN

Jc. Alberto Domínguez
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF - INTN



licitación de menor cuantía (MCM) N° 142024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS CLIMATIZADORES DEL ONIA" con D N° 431.480

Análisis de Precios																				
Items	producto_nombre_convocante	Precio Referencial	Pasual Torres Núñez Tecniflor precio unitario (iva incluido)	Variación	MARGEN DE PREFERENCIA	Precio total ajustado por margen de preferencia	Fisitas O S.R.L. precio unitario (iva incluido)	Variación	MARGEN DE PREFERENCIA	Precio total ajustado por margen de preferencia	Oviedo Noel Boilizar Acosta Noel precio unitario (iva incluido)	Variación	MARGEN DE PREFERENCIA	Precio total ajustado por margen de preferencia	Laya Construcciones precio unitario (iva incluido)	Variación	MARGEN DE PREFERENCIA	Precio total ajustado por margen de preferencia	15% (por encima)	25% (por debajo)
1	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central CHILLER 30TR - Provelán y Montaje de compresor para los Chillas ZR30KCE-TEC-522. Gas Refrigerante R 407C. 25 HP. Incluye ajuste de Gas Refrigerante. Censuán de falta de fajas y bombas	53.200.000	45.220.000	-15%	NO	63.308.000	40.432.000	-24%	SI	40.432.000	61.180.000	15%	SI	61.180.000	38.000.000	-25%	SI	38.000.000	61.180.000	39.900.000
2	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central CHILLER 30TR - Reparación de fugas de gas refrigerante en el condensador del chiller (incluye nitrógeno y otros materiales necesarios para la reparación de la fuga)	18.653.000	14.325.000	-15%	NO	20.055.000	1.348.000	-92%	SI	1.348.000	12.639.750	-25%	SI	12.639.750	10.839.750	-36%	SI	10.839.750	19.340.950	12.639.750
3	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central CHILLER 30TR - Mantenimiento, reparación y sustitución de la tarjeta de controladora de Frecuencia de las UMAS	3.712.000	3.155.000	-15%	NO	4.417.000	2.821.000	-24%	SI	2.821.000	2.784.000	-25%	SI	2.784.000	2.200.000	-41%	SI	2.200.000	4.268.800	2.784.000
4	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central CHILLER 30TR - Provelán y Montaje de bombas para HVAC. Motor. 3 HP MaxPies 12 bar Incluye proveer eficiencia a la bomba para el sistema de agua fría	16.232.000	13.797.000	-15%	NO	19.315.800	7.142.000	-56%	SI	7.142.000	12.174.000	-25%	SI	12.174.000	11.174.000	-31%	SI	11.174.000	18.666.800	12.174.000
5	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central CHILLER 30TR - Provelán y Montaje de bombas para HVAC. Motor. 3 HP MaxPies 18 bar Incluye proveer eficiencia a la bomba para el sistema de agua fría	16.232.000	13.797.000	-15%	NO	19.315.800	7.142.000	-56%	SI	7.142.000	12.174.000	-25%	SI	12.174.000	10.170.000	-37%	SI	10.170.000	18.666.800	12.174.000
6	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Colector de agua fría para el sistema de agua fría (500 litros). Debe ser adecuado para la interpiele de la bomba para la conexión mecánica debe incluir accesorios y/o modificaciones en la sala de máquina	19.305.000	16.409.000	-15%	NO	22.972.600	9.846.000	-45%	SI	9.846.000	14.478.750	-25%	SI	14.478.750	15.444.000	-20%	SI	15.444.000	22.200.750	14.478.750
7	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central CHILLER 30TR - Provelán y Montaje de bombas para HVAC. Motor. 3 HP MaxPies 18 bar Incluye proveer eficiencia a la bomba para el sistema de agua fría	935.000	794.000	-15%	NO	1.111.600	477.000	-49%	SI	477.000	701.250	-25%	SI	701.250	701.250	-25%	SI	701.250	1.076.250	701.250
8	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central CHILLER 30TR - Limpieza de las serpentinas del condensador	2.325.000	1.976.000	-15%	NO	2.766.400	349.000	-85%	SI	349.000	1.743.750	-25%	SI	1.743.750	1.743.750	-25%	SI	1.743.750	2.673.750	1.743.750
9	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Mantenimiento preventivo de UMAS	5.428.500	4.612.000	-15%	NO	6.456.800	651.000	-89%	SI	651.000	4.069.875	-25%	SI	4.069.875	3.519.875	-35%	SI	3.519.875	6.240.475	4.069.875
10	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Provelán y Montaje de bombas para HVAC. Motor. 3 HP MaxPies 18 bar Incluye proveer eficiencia a la bomba para el sistema de agua fría	5.428.500	4.612.000	-15%	NO	6.456.800	2.388.000	-58%	SI	2.388.000	4.069.875	-25%	SI	4.069.875	4.069.875	-25%	SI	4.069.875	6.240.475	4.069.875
	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Verificación de la temperatura de entrada y salida de agua	700.000	595.000	-15%	NO	833.000	182.000	-74%	SI	182.000	525.000	-25%	SI	525.000	525.000	-25%	SI	525.000	805.000	525.000

ic. Albino Domínguez
Jefe Interno Departamento de
DAF - INV 20

Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN

Abg. Cynthia E. Ibañez A.
CSJ Matr. 45.870
CSJ INTN



12	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Presión a la entrada y salida	700.000	595.000	-15%	NO	833.000	182.000	-74%	SI	182.000	525.000	-25%	SI	525.000	605.000	525.000
13	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Medición del consumo eléctrico de los motores de ventiladores y compresores	750.000	637.000	-15%	NO	891.800	195.000	-74%	SI	195.000	562.500	-25%	SI	562.500	662.500	562.500
14	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Limpieza de evaporadores	2.178.000	1.851.000	-15%	NO	2.591.400	261.000	-8%	SI	261.000	1.633.500	-25%	SI	1.633.500	2.504.700	1.633.500
15	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Verificación del estado de los andajes del motor ventilador y compresores	217.500	184.000	-15%	NO	257.600	165.000	-24%	SI	165.000	163.125	-25%	SI	163.125	250.125	163.125
16	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Presión de refrigerante	217.500	184.000	-15%	NO	257.600	165.000	-24%	SI	165.000	163.125	-25%	SI	163.125	250.125	163.125
17	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Revisión del tablero eléctrico	217.500	184.000	-15%	NO	257.600	165.000	-24%	SI	165.000	163.125	-25%	SI	163.125	250.125	163.125
18	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Verificación del estado de las válvulas	107.500	91.000	-15%	NO	127.400	82.000	-24%	SI	82.000	80.625	-25%	SI	80.625	123.625	80.625
19	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Revisión del estado de los componentes eléctricos de temporizadores, relés, interruptores y caja de conexiones	1.707.500	1.451.000	-15%	NO	2.031.400	205.000	-8%	SI	205.000	1.280.625	-25%	SI	1.280.625	1.963.625	1.280.625
20	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Limpieza central de los equipos	1.580.000	1.343.000	-15%	NO	1.860.200	190.000	-8%	SI	190.000	1.185.000	-25%	SI	1.185.000	1.817.000	1.185.000
21	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Provisión y montaje de ductos de aire acondicionado para el aire acondicionado para el aire acondicionado con for de suministro de 15, incluye rejilla de conexión y ductos flexibles, termostatos y dampers	1.085.000	922.000	-15%	NO	1.290.800	825.000	-24%	SI	825.000	813.750	-25%	SI	813.750	1.247.750	813.750
22	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Provisión y montaje de ductos de aire acondicionado para el aire acondicionado con for de suministro de 15, incluye rejilla de conexión y ductos flexibles, termostatos y dampers	1.085.000	922.000	-15%	NO	1.290.800	825.000	-24%	SI	825.000	813.750	-25%	SI	813.750	1.247.750	813.750
23	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Informes y sugerencias	785.000	667.000	-15%	NO	933.800	204.000	-74%	SI	204.000	588.750	-25%	SI	588.750	902.750	588.750
24	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Limpieza y ajuste de la estructura del Equipo 10TR - Limpieza y ajuste de la estructura del Equipo	550.000	467.000	-15%	NO	653.800	182.000	-67%	SI	182.000	412.500	-25%	SI	412.500	632.500	412.500
25	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire Central UMAS - Verificación del estado de los componentes eléctricos de temporizadores, relés, interruptores y caja de conexiones	187.500	158.000	-15%	NO	222.600	143.000	-24%	SI	143.000	140.625	-25%	SI	140.625	215.625	140.625

Albino Domínguez
Jefe de Dpto. Contabilidad
DAF - INTN

Lic. Magda Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN

Abg. Cynthia E. Ibáñez A
CSJ Matr. 45.870
INTN



26	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Verificación del estado de las válvulas	202.500	240.000	-15%	NO	336.000	215.000	-24%	SI	215.000	211.875	-25%	SI	211.875	324.875	211.875
27	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Verificar la existencia de placas o vibraciones.	217.500	184.000	-15%	NO	257.600	165.000	-24%	SI	165.000	163.125	-25%	SI	163.125	250.125	163.125
28	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Verificar el funcionamiento del ventilador en frecuencia	217.500	184.000	-15%	NO	257.600	165.000	-24%	SI	165.000	163.125	-25%	SI	163.125	250.125	163.125
29	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Verificar la presión de succión y de impulsión.	217.500	184.000	-15%	NO	257.600	165.000	-24%	SI	165.000	163.125	-25%	SI	163.125	250.125	163.125
30	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Lubricación del motor.	217.500	184.000	-15%	NO	257.600	165.000	-24%	SI	165.000	163.125	-25%	SI	163.125	250.125	163.125
31	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Limpieza del filtro Tipo Y.	217.500	184.000	-15%	NO	257.600	165.000	-24%	SI	165.000	163.125	-25%	SI	163.125	250.125	163.125
32	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Informes y sugerencias.	402.500	342.000	-15%	NO	478.800	177.000	-56%	SI	177.000	301.875	-25%	SI	301.875	462.875	301.875
33	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Provisión y montaje de equipo de SFR tipo coque a gas R410a con sus ductos y aislamiento térmico y alimentación eléctrica.	23.250.000	19.762.000	-15%	NO	27.666.800	17.670.000	-24%	SI	17.670.000	17.437.500	-25%	SI	17.437.500	26.737.500	17.437.500
34	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Provisión y Montaje de compresores SCROLL - R410, 7/8 HP. Consultar el tipo de lista y asamblea.	19.445.000	16.562.000	-15%	NO	23.186.800	14.609.000	-24%	SI	14.609.000	14.613.750	-25%	SI	14.613.750	22.407.750	14.613.750
35	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Provisión y Montaje de bombas para HVAC Molter 1.5HP MapPres 12bar Incluye provisión eléctrica a tableros. Para recarga del sistema de agua fría.	13.650.000	11.772.000	-15%	NO	16.480.800	2.909.000	-79%	SI	2.909.000	10.387.500	-25%	SI	10.387.500	15.927.500	10.387.500
36	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado - Reparación de aire acondicionado (METROLOGIA) 10TR - Reparación de motor regulador de CHILLER	1.265.000	1.092.000	-15%	NO	1.528.800	977.000	-24%	SI	977.000	963.750	-25%	SI	963.750	1.477.750	963.750
										114.149.000	179.798.125	-15%				

[Firma]
Lic. Magdalena Pereira
Jefe Dpto. Patrimonio
INTN

[Firma]
Abg. Cynthia E. Ibáñez A.
CSJ Matr. 45.870
NIUR-INTN

